



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 ENE 2020

RES. H. N° 0012/20

EXpte. N° 5262/19

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la responsable de la cátedra de "Optativa: Antropología y Problemáticas Urbanas Contemporáneas", de la Carrera de Antropología, Dra. Mónica Flores Klarik, solicita se autorice la extensión del cursado de dicha asignatura hasta el periodo de Marzo-Abril del año 2020; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H. N° 1618/19 se aprueba el programa de la asignatura "Optativa: Antropología y Problemáticas Urbanas Contemporáneas", de régimen Cuatrimestral, para el periodo lectivo 2019;

QUE la Dra. Klarik fundamenta su pedido en el hecho de que la materia comenzó a dictarse en el mes de septiembre, durante el segundo cuatrimestre del 2019, y por razones de salud propias y de familiar a cargo, que le impidieron realizar tareas extras a las habituales en ese periodo, con lo cual propone continuar el cursado, sesenta (60) horas restantes, en el inicio del primer cuatrimestre del año 2020;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología avala el pedido de la docente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 829/19, aconseja autorizar la extensión del dictado de la materia de referencia durante el periodo de Marzo-Abril del año 2020;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

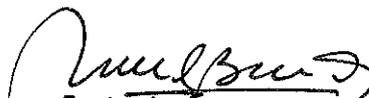
(En su Sesión Ordinaria del Día 03-12-19)

**RESUELVE:**

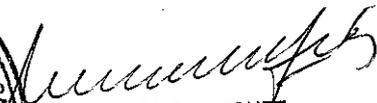
**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR la extensión del dictado de la asignatura "Optativa: Antropología y Problemáticas Urbanas Contemporáneas", de la Carrera de Antropología, Plan 2000, durante el periodo de Marzo-Abril del año 2020.

**ARTÍCULO 2°.-** COMUNÍQUESE a la docente responsable, Escuela de Antropología y Dirección de Alumnos.

nec/LER

  
Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades- UNSa



  
Dña. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades- UNSa